

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. 2a. aña.
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 aña.
Extranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NUMERO, 2 CUARTOS.
Tira mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LINEA,
en rebaja á los anunciantes
contraten con la Administracion

AÑO XXXI. NUM 8058.

MADRID, MIERCOLES 14 DE ABRIL DE 1880.

OFICINAS: MAYOR 120:

GRAN ALMONEDA.

Escalinata, 25, principal, esquina á la del Arsenal. (Vase cuarta plana).

DENTISTAS

Dres. VIETA E HIJO,
dentistas americanos. Médicos especialistas en enfermedades de la boca. Preciados, 7.

MUSEO ESPAÑOL DE ANTIGUEDADES

Se ha publicado el Tomo X.

СЕКРЕМЪ МОЛОГОЧУ

SECRETO DE JUVENTUD.
Aqua Laferriere, Jabon Crema, polvos y aceite para hermoscar y conservar el rostro y el cuerpo. Unico depósito en Madrid: perfumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3. Se sirven pedidos á provincias.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 14 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena á que fue condenada Aquilino Rico y Consuegra, por la de dos años de destierro en causa por el delito de falsificación de documento público, e indultando á Francisco Abelló de la misma pena en que se conmutó la de quince años de reclusión á que fue condenado por la audiencia de Barcelona, en causa por delito de homicidio.

Marina.—Real decreto promoviendo á capitán de navío de primera clase de la armada al capitán de navío D. Diego Mendez Casariego.

Hacienda.—Reales decretos nombrando jefe de la administración Económica de Málaga á D. Luis Garrido y Fernandez, de igual destino en Burjós, y para esta vacante á D. Federico Saavedra.

—Real orden dispensando por razones de equidad de la exacción de mayores derechos que los correspondientes, exigido por la aduana de Santander á unos tabacos habanos por haberse presentado al adeudo sin justificar su origen.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 13.

El periódico el *Tiempo*, en su edición de esta tarde, asegura que el ministro señor Freycinet no ha recibido hasta ahora ninguna protesta de la Santa Sede.

Habiéndose propuesto á la subcomisión de presupuestos la supresión del de cultos la subcomisión ha decidido votar en principio los créditos pedidos á fin de permanecer fiel á los compromisos contraídos en el Concordato, pero á condición de que el clero no se manifieste hostil. La subcomisión entre tanto ha resuelto disminuir algunos pequeños créditos.

Londres, 13.

El 4.º del corriente se ha verificado la apertura del Congreso en Méjico. El discurso presidencial declara que tanto la situación interior como las relaciones con las potencias, incluso los Estados Unidos, son satisfactorias.

Roma, 13.

Ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados el candidato ministerial, señor Coppino.

Bucharest, 13.

La Cámara ha votado el tratado de comercio con Inglaterra.—*Fabra.*

Paris, 13.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 83-50.
El 5 por 100 id., á 119-15.
El 3 por 100 español exterior, á 17 1/8.
El interior, á 13-1/2.
Amortizable exterior, á 39.
El interior, á 99.
Obligaciones de Cuba, á 450.
Consolidados ingleses, á 98 3/4.
Ultima hora:
El exterior español, á 17 1/8.
El interior, á 13-1/2.
Amortizable exterior, á 39 1/2.
Obligaciones de Cuba, á 450.

Anoche en los círculos financieros se comentaban muy favorablemente las declaraciones explícitas hechas por el nuevo ministro de Hacienda en favor del crédito, al contestar á la interpelación del Sr. Candau.

Las estipulaciones solemnes convenidas con nuestros acreedores, seran respetadas escrupulosamente, hallándose resuelto el gobierno á no introducir ninguna modificación que les perjudique en las leyes relativas á la deuda, promulgadas desde 1876. El pago de intereses y amortización se verificará con el mismo orden y regularidad que hasta aquí.

Los que suponían, sin fundamento alguno, que el Sr. Cos-Gayon iba á adoptar un sistema completamente opuesto al de su digno antecesor, han sufrido un terrible desengaño; pero los que se interesan por el enaltecimiento del crédito que tanto afecta á los intereses generales del país, están satisfechos y tributan al nuevo ministro merecidos aplausos.

El diputado por el distrito de Sort, Sr. Cabezas (D. Miguel), dirigió una pregunta al ministro de Fomento en la sesión de ayer, sobre el estado de las obras de la carretera de Balaguer á la frontera francesa.

La contestación del ministro fue satisfactoria.

Ayer devolvió el fiscal togado del consejo Supremo de Guerra y Marina la importante causa que se instruyó en Barcelona contra varios individuos de administración Militar y algunos paisanos, sobre fraudes en la habilitación de las rondas volantes de dicho distrito. Propone que pasen los autos á la jurisdicción ordinaria por corresponderle el conocimiento, según dicho funcionario comprueba en extenso y razonado informe.

Anoche fueron sorprendidos en una casa de la calle de San Juan cuatro sujetos que se dedicaban á elaborar moneda falsa. El juzgado de guardia practica las oportunas diligencias.

Ha sido nombrado primer secretario de la legación de España en San Petersburgo el Sr. Delavat.

No es cierto como supone un periódico, que los reyes fueran ayer al Pardo.

Ayer tarde á última hora estuvieron en Palacio el ministro de la Guerra y el capitán general.

Anoche debutó en el Salon Eslava con la zarzuela en un acto titulada *La confesión* la primera actriz Srta. D.ª Juana Pastor. Las simpatías que ha gozado entre nuestro público cuando trabajaba hace tres años la graciosa artista no las ha perdido todavía, y son prueba de ello los muchos y justos aplausos que anoche recibió.

Desde antayer quedó reducido el servicio de la estación telegráfica de Car-

tagena á «dia completo.» ó sea desde las siete de la mañana á nueve de la noche.

La circunstancia de haber sido llamados al servicio de las armas algunos de los empleados y la carencia absoluta de personal para reemplazarlos, obliga á tan extrema medida.

S. M. el rey ha contribuido con la cantidad de 3000 pesetas á la suscripción iniciada por la *Asociación de excursiones*, catalana, para la reconstrucción del *monasterio* de Ripoll, gloria del arte Bizantino y sepulcro de las cenizas soberanas de Barcelona.

Ayer fondeó en el puerto de Cádiz el vapor *carro Africa*, procedente de Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, conduciendo la correspondencia pública y privada y 21 pasajeros.

BOLSIN.—Anoche quedó el consolidado á 16-375.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 14 DE ABRIL.

Dice la *Cronica* de Cataluña que ayer salió para Madrid el general Prondergast.

El sábado próximo se verificará la vista de la denuncia del *Correo Catalán*.

El auditor de guerra del distrito de Zaragoza Sr. Ezquerro Labrador, ha sido atacado en Caspe de un accidente apoplético que ha puesto en peligro su vida.

Se ha presentado á la guardia civil de Zaragoza un hombre, convicto de haber pegado á otro tres puñaladas.

Declara el *Diario de Huesca* que el senador D. Constanancio Gambel no ha pensado un momento en hacerse centralista, porque tiene su puesto en la izquierda del partido constitucional, y su jefe en el Sr. Sagasta.

El domingo aparecieron nevadas las cimas de los montes vecinos á Alcoy.

El fiscal de imprenta de Valencia ha retirado la denuncia del *Husar*, periódico satírico que se publica en aquella ciudad.

Ha llegado á Madrid, de paso para Cuenca, el gobernador de dicha provincia D. Candido Soldevilla.

Han salido de Barcelona 300 personas encargadas de verificar los estudios del ferro-carril directo de aquella capital á Madrid.

Hemos recibido el primer número del *Luz al-bet*, diario católico de Bilbao.

Cerre en Londres la noticia de que a manera de indemnización por su caída, lord Beaconsfield será agraciado por la reina Victoria con el título de duque de Hughenden, pues el lord no es todavía más que *carl* (conde) y baron. Además, parece que antes de retirarse del poder el primer ministro alcanza á trespairias y veinte ejecutorias de baronets para aquellos de sus amigos que más se han distinguido.

Anoche visitaron al señor ministro de la Gobernación la comisión permanente de la diputación provincial y el secretario Sr. Pozo, con objeto de darle cuenta de haberse terminado las operaciones de la quinta en esta provincia. El Sr. Romero Robledo aprovechó la ocasión para esaltar á los diputados provinciales á que hagan efectivo el pago de lo que adeuda dicha corporación, para que puedan terminarse lo antes posible las obras de la nueva cárcel-modelo.

Probablemente mañana circularán las órdenes mandando que regresen á Madrid las fuerzas de la guardia civil que guarnecen á este distrito y que salieron para la provincia de Ciudad-Real á perseguir la partida de malhechore que recorría aquella provincia.

La feria de ganados se ha visto poco concurrida este año en Sevilla.

Una confidencia advirtió á la guardia civil de Martos (Jaen), que el famoso criminal *Coronas*, que se fugó al ser conducido al presidio de Valencia desde Valladolid, se encontraba en un cortijo del término, con otros facinorosos. Al acercarse á la casa los guardias, hicieron fuego emprendiendo la fuga, y resultando de la lucha que se entabló un criminal muerto y otro herido. El *Coronas* escapó ileso.

130

DOS MADRES.

—Es el primer beso maternal que te doy ¡que Dios te bendiga!

—Después lanzó un suspiro y quedó inmóvil, con los ojos abiertos, pero sin vista y respirando apenas; la marquesa creyó que su madre había exhalado el último suspiro y pidió socorro. Los dos hombres que estaban en la pieza contigua, entraron al punto; el doctor corrió al lecho, y dijo:

—Es un primer síncope.
—¡Salvadle doctor, salvadle!—dijo la marquesa con verdadera agitación; hoy le devuelvo todo mi afecto; salvad á mi madre.

El médico movió lentamente la cabeza, y dijo:
—Yo soy un hombre, señora; solo Dios puede hacer milagros.

—¿Es decir que no hay esperanza?
El doctor bajó la cabeza sin contestar. La joven prorumpió en copioso llanto procurando contener sus sollozos, y el doctor acercándose al marqués repuso:

—En media hora la fiebre ha hecho rápidos progresos, el delirio va á suceder á este síncope; llevaos de aquí á la señora marquesa, lleváosla.
El marqués tomó entonces la mano de su mujer, que se dejó arrastrar dócilmente y salieron de la estancia donde pocas horas después iba á espirar Mad. de Perny.

XXII.

Libertad.

La noche en que Saturnino de Perny queriendo robar á su madre la hizo caer desde una ventana, otra escena nocturna de muy diversa índole tenía lugar en las afueras de Paris en la casa aislada en donde habían dejado á Gabriela encerrada.

Después de tratar en vano de abrir la puerta que daba al campo, y la otra que daba á la callejuela, un hombre se decidió á penetrar en el jardín por una brecha que encontró en el muro. Mirando en torno suyo, y prestando oído con cierta desconfianza, dirigióse hacia la habitación, cuya puerta encontró abierta.

Ya conocemos á este hombre, llamábase Armando de Grolles; pero obligado á ocultarse se hacia llamar Julio Vincent.

Comprometido hacia algun tiempo en la partida de malhechores que reconocía por jefe á Blaireau, personaje misterioso, invisible, al que todos obedecían sin conciencia, Armando de Grolles recibía directamente sus instrucciones de Prinset.

La banda tenía sus capitanes; Gargasse era uno, Prinset el otro, y cada capitán tenía á sus órdenes una verdadera compañía,

de partir, de si su madre había podido levantarse.

Un cuarto de hora ó veinte minutos después, cuando la criada volvió á la casa encontró á su señora tendida y sin movimiento delante de la puerta de la cocina; lanzó un grito y corrió á levantarla, apercibiéndose entonces que su rostro y su cabeza estaban bañados en sangre. La pobre mujer, asustada, pidió socorro con todas sus fuerzas y la portera de la casa, su hija y dos ó tres vecinos acudieron á sus gritos, levantando entre todos á Mad. de Perny, trasportándola al comedor y recostándola en un sofá.

Estaba helada, y al pronto la creyeron muerta; pero después se apercibieron de que respiraba y la portera mandó en seguida á su hija á buscar un médico.

—Bueno sería—dijo uno de los vecinos—avisar á su hijo el accidente.

—Es verdad, dijo la portera, pero ¿dónde encontrarle?
La criada ignoraba también dónde vivía Mr. de Perny las temporadas que faltaba de casa de su madre.

—Entonces lo más cierto es avisar al señor marqués de Coulange, ese vive en la calle de Babilonia.

—Teneis razon, corre á su casa,—dijo uno de aquellos hombres.
—Tomad un coche para llegar antes.
El hombre hizo una señal de asentimiento y partió.

Mad. de Perny no había caído de una gran altura, pero su cabeza había tropezado con el ángulo de un escalon y se había abierto en el cráneo una ancha herida de la que había corrido mucha sangre y corría aun.

XXI.

El perdón.

Al cabo de media hora y gracias á los cuidados del médico que vino apresuradamente, Mad. de Perny recobró el conocimiento; recordó la escena que había tenido lugar entre ella y su hijo y se estremeció de horror. Vióse rodeada de personas extrañas, y con ansiedad y espanto miró en torno suyo buscando un rostro que no encontraba. Al apereibir á la criada hizo señas de que se acercase.

—¿Qué ha pasado?—le preguntó:
La criada le refirió que al volver como todas las noches de hablar un rato con la portera, la había encontrado en tierra, bañada en sangre.

—Al punto comprendí,—prosiguió la criada,—que os habíais caído de la ventana, porque ya he hecho reparar el otro día que

esos antepedechos no tienen solidez ninguna.

—¡Ay!—suspiró,—Mad. de Perny. Este suspiro desahogaba su pecho de un horrible temor: las palabras de la criada calmaban su ansiedad: era indudable que Saturnino había podido huir sin ser visto.

—Sola, yo sabré la verdad—pensaba.—¡No manchará un crimen el nombre de la marquesa de Coulange!

Y entonces murmuró en alta voz para que todos la oyeran:
—Cierro, me he caído de la ventana. Ahora recuerdo que al querer cojer la persiana para cerrarla, apoyé todo el cuerpo en la barandilla y que esta cedió, sintiéndome caer en el vacío.

—No sabiendo las señas de Mr. de Perny,—dijo entonces la criada,—hemos hecho avisar al señor marqués de Coulange.

—¡Al marqués!—dijo Mad. de Perny estremeciéndose.—Está bien; mañana avisaremos á mi hijo.
El médico declaró que era preciso que se acostara y fué conducida al piso principal.

La criada y la portera se dispusieron á desnudarla, y empezaron por quitarle el vestido; ya iban á soltarle sobre una silla cuando Mad. de Perny se apoderó de él con ademán febril y dijo:
—Dadmele, quiero tenerle junto al lecho. Y le colgó ella misma de la cabecera de la cama.

Nadie dió importancia á este detalle, y un instante después Mad. de Perny estaba acostada, y el médico, después de recetar los cuidados que debían darse á la enferma, se retiró.

Los vecinos fueron poco á poco volviendo á sus casas. La portera se alejó después y la enferma quedó sola con la criada.

Aprovechando un momento en que esta salió del cuarto, introdujo su mano en el bolsillo de su vestido y sacó la pistola cargada y dos cartas, una del marqués, que acompañaba el envío de los veinte mil francos, y la de Saturnino anunciando á su madre su visita; ocultando las tres cosas debajo de su almohada.

El marqués de Coulange había entrado en su casa hacia media hora, y antes de acostarse repasaba algunas cuentas que le había presentado Fernin, cuando entraron á decirle que un hombre que venia de la Ternas quería hablarle.

—¿De las Ternas! Algun recado de su suegra, sin duda.
Y el marqués se levantó y siguió al criado.

Supo con dolorosa sorpresa el accidente ocurrido á Mad. de Perny, y preguntó verdaderamente alarmado:
—¿Y la herida es peligrosa?

DOS MADRES.

137

Los periódicos de Nueva-York publi- can el siguiente telegrama:

Méjico, 20 de marzo.

El órgano español la voz de España ha producido una gran sensación, denunciando severamente al gobierno y pueblo mejicanos, acusando al último de asesinatos de españoles en varias ocasiones, que han quedado impunes. El mismo periódico ridiculiza la idea de que por influencia del ex-presidente Grant llegase a establecerse allí un protectorado americano.

La Gaceta de hoy publica, además de las disposiciones de que en la anterior edición dimos cuenta, dos reales decretos de Gobernación, uno mandando que el día 9 de mayo próximo se proceda a la elección de un diputado a Cortes en el distrito de Lucena (Castellón), y otro concediendo al sábdito italiano D. Fernando Vicente Carlos Blanc-Duguernay, nacionalidad española.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

El Haya, 13.

La representación diplomática del gran ducado de Luxemburgo por los ministros de los Países-Bajos ha sido objeto de muchas objeciones.

Se teme que este asunto suscite muy serias dificultades en el porvenir, dadas las condiciones especiales en que se encuentra dicho gran ducado y las pretensiones de Alemania respecto al mismo.

Londres, 14.

El ministerio presidido por lord Beaconsfield ha acordado, conforme se anunció ya, presentar su dimisión antes de la apertura del Parlamento; pero para ello se esperará la vuelta a Inglaterra de la reina Victoria.

Washington, 14.

La Cámara de representantes de los Estados-Unidos ha aprobado una proposición prohibiendo de la manera más terminante el empleo de las tropas de la federación con el carácter de policía durante las elecciones.—Fabra.

Esta mañana a las diez se cometió un robo en el cuarto principal de la casa número 10 de la calle del Caballero de Gracia.

Hé aquí lo que públicamente se decía referente al suceso.

A la hora indicada llamaron a la puerta de la habitación dos hombres, y al abrir la criada la taparon la boca, pero no lo suficiente para que un huésped que estaba acostado en la alcoba inmediata, la cual tiene un balcón a la calle, no se apercebiera de que algo extraño ocurría en su domicilio, y persuadido ya de lo que pasaba, asomóse al balcón y empezó a pedir socorro.

Los guardias de seguridad que estaban de servicio en dicha calle y varios transeúntes, penetraron en el portal de la casa en el momento en que salían de huida los ladrones. Uno de ellos pudo escapar, pero el otro fue capturado y se le ocupó un reloj de oro, único efecto que según el dueño de la habitación se había echado de menos.

El detenido fué puesto a disposición

del Juzgado de primera instancia de Buenavista y después trasladado a la cárcel del Saladero.

El día 20 tendrá lugar la vista de la denuncia del Liberal y el 21 la de la Nueva prensa.

Deseamos a ambos colegas la libre absolución.

Algunos banqueros de esta capital entregaron ayer varias cantidades al Banco de Castilla, para la suscripción abierta con destino a las atenciones de Cuba.

Ha llegado a Madrid el director del periódico francés L'Estafette, Sr. Leon Detroyat.

Han sido nombrados: presidente de la diputación permanente en Madrid de la sociedad Económica de Amigos del País de Gerona, D. Victor Balaguer, y vicepresidente de la misma, D. Mariano Vergara.

La señora condesa de Casa-Sedano se encuentra ya bien de la fiebre que la retiene en cama.

ÚLTIMOS MOMENTOS DE OTERO.

A las seis y media de la tarde de ayer, hora en que abandonamos la capilla, el autor del registro fué visitado nuevamente por su defensor, el Sr. Fresnoeda, quien le indicó que puesto que el capellán de honor no había llegado aun, podía confesarse, si no tenía inconveniente, con el cura párroco de San José, que en aquel instante se encontraba en la capilla.

Otero le dijo:

—Puesto que Vd. me lo propone, así lo haré.

Y acto continuo empezó a confesarse con el mencionado sacerdote.

La confesión duró media hora escasa, y al terminar el acto religioso, confesor y penitente diérense un estrecho abrazo.

A las siete y cuarto próximamente volvió el gobernador a la cárcel, acompañado del ministro de la Gobernación y alcalde primero de Madrid, conversando tolos con el desgraciado Otero muy cortos instantes.

Poco después se personó en la capilla el capellán de honor de Palacio, Sr. Cardona, dirigiendo al reo las más cariñosas frases de consuelo.

El capitán general de Castilla la Nueva también volvió al establecimiento poco después de las ocho de la noche, y a los diez minutos escasamente lo verificó el duque de Sexto, quien suplicó a los hermanos que asistían al reo que le dejasen hablar con él a solas, permaneciendo con Otero unos veinte minutos, quedando en volver más tarde.

Después de estas visitas, los hermanos de la Caridad y Paz, procedieron a inscribir en el libro-registro de la hermandad el nombre de Francisco Otero, y según costumbre, fué nombrado cofrade de dicha hermandad.

Acto continuo se hizo la declaración de la cuarta parte de las limosnas recaudadas, ante el secretario de la cofradía. Otero legó dicha cantidad a su madre, que en la actualidad reside en Lendin, y en seguida firmó el documento que le presentaron con la mayor tranquilidad.

La ceremonia terminó a las diez, y después volvió a leer en el libro de devoción, que ha utilizado desde que entró en la capilla.

A las diez y media continuó el reo escuchando con resignación cristiana las reflexiones del sacerdote que le auxiliaba, durando esta práctica religiosa hasta las once y cuarto próximamente.

El médico de la cárcel pulso al reo a las doce, encontrándole muy débil acusando su pulso 161 latidos. El facultativo le aconsejó tomase algún alimento, pero resistióse el reo, manifestándole que no tenía el menor apetito, y continuó leyendo en el devocionario de que hemos hecho mención, hasta que una hora después entró en la capilla, su defensor Sr. Martínez Fresnoeda, con quien conversó brevemente, acostándose después a instancia de dicho señor.

Según dictámen del médico de la cárcel a la una de la noche había notado en el reo que su postración de fuerzas iba en aumento, y empezó a temerse que Otero pudiese ser acometido de algún síncope.

A la una de la madrugada quedó concluida la instalación del fatídico tablado, donde pocas horas después espírase su delito el infortunado Otero.

A la una y media se personó en la cárcel el marqués de Torneros y entró breves instantes en la capilla, pero sin hablar al reo por haberse este dormido.

Después llegaron al establecimiento los duques de Alba y de Huescar.

El Sr. Ducazal, recientemente incorporado a la hermandad de la Caridad y Paz, visitaba frecuentemente la capilla para enterarse de si quería alguna cosa el desgraciado reo.

Desde la una y media a las dos y media de la madrugada el desventurado Otero, disfrutó de un profundo sueño, y más hubiese dormido a no ser por que aproximándose ya la hora de que se fuese preparando para oír la misa y recibir la sagrada comunión, tuvo necesidad de despertarlo uno de los capellanes que le asistían.

Al primer aviso del sacerdote, Otero se incorporó bastante repuesto de la postración que se había notado en él dos horas antes.

Después de arrodillarse ante el altar breves momentos, sentóse en el sillón y empezó a leer en el libro de oraciones.

El distinguido orador sagrado y capellán de honor de Palacio D. Jaime Cardona, ofició la misa, que fué oída con el mayor recogimiento por el sentenciado, que en varias ocasiones se arrodillaba sin alzar la vista del devocionario.

Terminada la ceremonia dicho Sr. Cardona le administró la comunión, y después de orar el reo unos cinco minutos, volvióse a sentar en el sillón.

Los capellanes de las cárceles de Villa celebraron después tres misas.

A las cinco, invitado Otero por un hermano a que tomase algún alimento, contestó:

—No apetezco más que café.

Y sirviéndoselo se lo tomó, demostrando en todo este tiempo gran firmeza de ánimo y resignación cristiana.

Hasta las siete de la mañana escuchó las piadosas exhortaciones del sacerdote que le auxiliaba. A dicha hora un hermano de la Caridad y Paz se aproximó al reo para indicarle que la hora se acercaba y que era preciso ponerle el hábito.

Otero no mostró la menor alteración en

su semblante, y con relativa entereza y completa sumisión, dejóse vestir el fúnebre traje de los ajusticiados.

Sorian las siete y cuarto cuando se presentó en la capilla el ejecutor de la justicia.

—Ave María Purísima, dijo, y arrodillándose ante Otero, continuó:

—Me perdona? Soy el encargado por la ley para cumplir la sentencia.

—Sí, contestó el reo.

Entonces el verdugo le abrazó y le quitó el grillete, colocándole las esposas sin que Otero hiciera la menor resistencia. Volvióse a sentar en el sillón y en él estuvo dirigiendo unas veces su mirada hacia el cuadro de la Virgen y otras a los circunstantes, pero sin pronunciar una sola palabra, hasta que avisado a las ocho menos cuarto, de que la hora había llegado, dijo: —Vámonos.

La fúnebre comitiva se puso en marcha, después de haber los presos del establecimiento cantado la Salve para despedir a su compañero de prisión.

Otero bajó la escalera de la cárcel ayudado por el sacerdote de la cárcel de mujeres, Sr. Arnaez, y por otro sacerdote cuyo nombre no recordamos, y le entraron en el coche de la cárcel.

Este rompió la marcha camino del patíbulo a las ocho.

Durante el trayecto Otero fué escuchando las exhortaciones de los sacerdotes que lo acompañaban.

Llegada la fúnebre comitiva al sitio del suplicio, Otero fué bajado del coche auxiliado por los sacerdotes y los hermanos de la Caridad y Paz, y en la escalera del patíbulo se reconcilió Otero con el capellán Sr. Arnaez y llegó a la plataforma del tablado.

Ya en el banquillo y con el terrible aparato colocado en la garganta, dirigiéndose al ejecutor de la justicia, le dijo:

—Tenga Vd. pulso, para no hacerme sufrir.

Finalmente, el desventurado Francisco Otero González, que hoy precisamente cumplía 21 años y un mes, espí su crimen a las nueve menos veinte de la mañana.

—Dios le haya acogido en su seno!

La concurrencia que ha invadido la carcerera y las inmediaciones del tablado, ha sido numerosísima.

Terminada la ejecución, multitud de personas se aglomeraron alrededor del tablado, formando tal empuje en permanecer en aquel sitio, que el piquete de caballería tuvo que hacer gran resistencia para contener al público. Afortunadamente no ocurrieron desgracias, aunque sí hubo algunas personas que sufrieron leves contusiones.

Durante todo el día, y especialmente a las seis de la tarde, la pradera de Guadánias ha estado concurridísima.

A dicha hora los individuos de la hermandad de la Caridad y Paz retiraron del terrible aparato el cadáver del regicida, para verificar su entierro.

Acto continuo la cofradía se puso en marcha, seguida de un numeroso público, hacia el cementerio de San Martín, en donde se efectuó el sepelio.

La sociedad Geográfica dedica su próxima reunión ordinaria a la memoria del príncipe de nuestros ingenios. De la conferencia, que promete ser interesante, pues versará sobre el tema «Cervantes

viajero», se ha encargado el Sr. D. Manuel Foronda.

La conferencia agrícola que se verificará el próximo domingo en la escuela de Artes y Oficios, está a cargo del señor don Luis Casabona, ingeniero agrónomo, y versará sobre el tema «Los vinos de la provincia de Madrid».

Mañana juéves, a las ocho de la noche, celebra sesión la sociedad Escolar Mercantil, para continuar la discusión del tema pendiente. Harán uso de la palabra los Sres. Martínez (D. Luis), Gamir, Soldado y Verdejo.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 14 ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO. Alza, Baja. Rows include: 8 por 100 interior, 8 por 100 exterior, Oblig. ferro-car., Amort. interior, Id. exterior, Bonos del Tesoro, Resguardos de la Caja Depósitos, Billetes hipotecarios B. España, Obligac. Banco y Tesoro, Id. exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Aduanas de Cuba, Obl. Banco Hipotec. ced. 7 p. 100, Id. del 6 p. 100, Londres a 90 días, París a 8 días.

NO OFICIAL. A las cuatro.—3 por 100 al contado 16-45.—Fin de mes 16-45.—Fin próximo, 16-55.—Firme.—R.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

- TEATRO REAL.—8.—F. 119 de abono.—T. impar.—Roberto el Diabolo. ESPAÑOL.—8 1/2.—El desden con el desden.—Fin de fiesta. COMEDIA.—(Compañía italiana).—8 1/2.—T. 2.—La taza de té. APOLO.—(No se ha recibido el anuncio.) ALHAMBRA.—8 1/2.—T. 2.—Carrera de obstáculos.—Arturo de Fuencarral. VARIETADES.—9.—Sobre la pista.—La primera y la última.—Los baños del Manzanares.—A cual más bravo. ESLAVA.—9.—Yo me entiendo y bailo solo.—¡Yo somos tres!—Salvarese en una tabla.—La conifera. MARTIN.—8 1/4.—La noche de un estreno.—Amar de Suegra.—Luchas de amor.—Pastelero a tus pasteles.—Balle. INFANTIL.—7 1/2.—La camisa de once varas.—El asno del Tío Canquirri.—Los gigantes del Perchel.—El corazón de un torero.—Curiosa y chismosa.—Balle. CAPELLANES.—8.—Las diabluras de Perico.—Don Esdrujulo.—Una boda improvisada.—Pancho y Mendrugo. RISA.—(Estudios 2).—7.—Sordo, tartamudo.

—No lo sé, porque aún no había llegado el médico, ni recordado el conocimiento madame de Perny cuando yo he salido de la casa.—dijo aquel hombre.

El marqués volvióse hacia Fermín, y exclamó:

—La marquesa y sus hijos están recogidos, no hay para qué molestarlos; tú mismo llevarás al punto dos letras mías al doctor Gendron, y mientras las escribo da orden de que enganchen mi berlina.

Volvióse después al mensajero, y exclamó:

—Yo os doy gracias por el aviso. ¿Sois de la casa de Mad. de Perny?

—Sí, señor.

—Está bien, tendré el gusto de veros mañana.

Aquel hombre se marchó, y una hora después el marqués entraba en la estancia de Mad. de Perny.

Esta le tendió la mano.

—¡Ah!—murmuró,—bien sabía que vendrías; ¡gracias, gracias!

—¿Cómo os encontráis?

—Muy quebrantada, muy débil.

—¿No habéis enviado a buscar a Saturnino?

La pobre madre hizo una señal negativa, y dijo:

—¿Para qué? No le hubieran hallado en su casa.

El marqués comprendió que era harto justa la observación y nada dijo.

Serian las dos de la mañana cuando llegó el doctor Gendron, que era a la sazón uno de los médicos más célebres de París, habiendo adquirido no solo celebrada sino fortuna, tanto con su trabajo cuanto como por un brillante matrimonio que había hecho.

Con ocasión de su matrimonio, el marqués le había hecho un obsequio, una pequeña cartera en cuya tapa se leía en letras de oro: Recuerdo; y dentro de la cartera iban dos papeles; el uno decía: «Recompensa a vuestros cuidados y débil muestra de mi amistad»; el otro era una letra contra el Banco de Francia por valor de cien mil francos.

Tal había sido el principio de la fortuna tan rápida como brillante del Dr. Gendron.

Silenciosamente, con mirada observadora y profunda, examinó la herida de la enferma y aprobó todo lo que su compañero había ordenado.

—¿Y bien?...—le preguntó el marqués.

—Aguardaremos, no puede decir nada todavía.

El marqués y el médico velaron aquella noche a la enferma.

Pasó la noche, vino el día. Mad. de Perny

ya tenía algo de fiebre y por instantes sus ojos adquirían un brillo y una fijeza de malísimo augurio.

—La situación es grave—dijo entonces el médico,—la fiebre que no se había presentado en un principio, va viniendo lentamente y hay lesión en las arterias cerebrales, sin que yo pueda apreciar todavía la gravedad. Sin embargo, desde ahora os aseguro que la fiebre será intensa y que tendrá accesos de delirio.

Un instante después Mad. de Perny llamaba a su yerno.

—¿Qué opina de mi Mr. Gendron?—le preguntó.

—¿Qué ha de opinar! Que os curareis.

—Pues no os ha dicho lo que piensa,—dijo aquella pobre mujer con acento débil.—Yo me siento muy mal; creo que me quedan muy pocas horas de vida.

—Por favor, desechad tan horrible pensamiento.

—¡Ay!—murmuró débilmente,—no creáis que me asusta; la muerte es acabar. ¡Qué dulce es la muerte!

Reinó una breve pausa y después la enferma prosiguió:

—Señor marqués, quisiera pedir os un favor.

—Hablad, señora.

—No quisiera morir sin ver a mi hija. Sus ojos estaban llenos de lágrimas.

—Matilde vendrá, os lo prometo.

Los ojos de Mad. de Perny se iluminaron.

—¡Ah! señor marqués, es que debe venir pronto; si no, será ya tarde.

—Pues bien, madre mía, yo mismo iré a buscarla.

—¿Y si no quiere venir?—murmuró tímidamente aquella mujer.

—La llama su madre moribunda,—dijo vivamente el marqués,—y aunque vos no la llamarais en un caso tan extremo, ella vendría. Os dejo; ¡me autorizáis también a prevenir a vuestro hijo?

Los labios de la enferma se crisparon y su mirada tuvo un destello de ira, pero se contuvo y balbuceó:

—Señor marqués, haced todo lo que creáis conveniente.

Mr. de Coulange había despedido su carruaje; pero afortunadamente en la calle Bayen encontró un coche de alquiler en el que se hizo conducir a la de Richepouse. Saturnino no estaba y allí le dijeron al marqués que era muy común que no pareciese en dos ó tres noches y otros tantos días.

El marqués escribió dos líneas en una tarjeta, la dió al portero para que hiciese el favor de dársela a Mr. de Perny en cuanto volviera, se hizo conducir a su casa.

La marquesa acababa de levantarse y tenía a su lado a los dos niños; no sabía nada de lo que pasaba, pero estaba inquieta porque Fermín a sus reiteradas preguntas no había tenido más remedio que contestar, que el señor marqués había pasado la noche fuera de casa.

Al ver entrar a su marido, dió un grito de alegría y se arrojó en sus brazos: el marqués la recibió en ellos, acarició a los niños, y cuando la joven se disponía a preguntarle el se anticipó al deseo de su esposa diciéndole la verdad de lo que pasaba.

La marquesa palideció.

—El doctor Gendron queda a su lado,—continuó el marqués,—pero no he creído deber ocultarme que la herida puede ser mortal.

La marquesa permaneció en pie, trémula, con la vista clavada en su marido. Este después de breve silencio continuó:

—Matilde, a tu madre le quedan quizás pocas horas de vida y desea verte. Por graves que sean las faltas que haya podido cometer, la muerte borra muchas cosas; ¡te negarás la satisfacción de tenerle a su lado en sus últimos momentos?

La marquesa pareció presa de viva agitación.

—Venias a buscarme?

—Sí.

—Pues bien, voy a vestirme.

—Bien, Matilde, no esperaba menos de ti.

La marquesa llamó a Julieta y el marqués salió a mandar enganchar, partiendo ambos a los pocos momentos, no sin recomendar la marquesa al aya que tuviera mucho cuidado de los niños.

El marqués entró el primero en el cuarto de Mad. de Perny, que le interrogó con la vista.

—Matilde está aquí, fué la contestación del marqués.

—¡Ah!—murmuró la enferma.

Y casi al mismo tiempo se presentó la marquesa.

Los ojos de la enferma se animaron, su frente pareció dilatarse y trémula de emoción exclamó:

—Señor marqués, sed bastante bueno para dejarme un instante a solas con Matilde.

El marqués tomó el brazo del doctor y ambos salieron de la estancia.

La marquesa avanzó lentamente hacia el lecho, y en silencio examinaba a su madre, con verdadera compasión. Mad. de Perny a pesar de su extraordinaria debilidad, logró incorporarse en el lecho, y exclamó:

—Señora marquesa, muchas gracias por haber venido.

—¡Madre mía!—dijo dulcemente,—al daros cuenta de este terrible accidente, mi

marido me ha dicho que deseábais verme, y he creído que debía olvidar mis resentimientos ante vuestra desgracia.

—Me has llamado madre, Matilde; me das ese nombre, de que sois indigna; pues bien, hija mía, por esa palabra caerá de rodillas a tus pies si no estuviera clavada en el lecho, y te pediría con lágrimas en los ojos que me perdonaras.

—¡Oh, madre mía!

—Matilde, voy a morir, y no creas que he aguardado a esta última hora para arrepentirme del mal que te he causado, de no haberte querido todo lo que merecían tus buenas cualidades. ¡Ah, he sido una madre indigna! Perdon, hija mía! ¡Tu madre te pide perdón!

La marquesa, verdaderamente conmovida, bajóse a rozar con sus labios la frente de su madre, y después, con voz entera, pronunció estas palabras:

—Todo lo olvido y os perdono.

Alegria inefable iluminó el rostro de madame de Perny, que añadió:

—Matilde, eres ángel de redención, no moriré como los réprobos, tu perdón me hace esperar el de Dios; dame tu mano.

La marquesa dió la mano a su madre que la llevó a sus labios, cubriéndola de besos y de lágrimas. Después logrando calmar la agitación, añadió:

—Para esto, para pedirte perdón, es para lo que quería verte; no quiero decirte todo lo que hay desde hace algún tiempo en mi corazón. Ya es tarde, no me creerías... antes he debido probárolo, pero me has perdonado y basta, muero satisfecha.

—Bien, bien, madre mía, no te agites.

—¡Oh! no, necesito hablar, los minutos son preciosos, acaso dentro de algunos instantes no pueda hablar ya. Hija mía, tengo algo muy grave que decirte, algo que solo tú puedes oír.

—Habla, madre mía.

—Matilde, Saturnino, mi hijo, es un monstruo.

—¡Ah!—dijo la marquesa ahogando un gemido.

—Estás en tu derecho si no tienes piedad con él. Mañana, hoy mismo, antes de mi muerte si quieres, puedes revelar nuestro crimen al señor marqués de Coulange; es preciso que sepa todo lo que te he hecho sufrir, que aleje de su casa a ese niño que es suyo, y que Saturnino ha robado a su madre.

—Después del crimen de Asnieres,—murmuró la marquesa,—aquella pobre mujer se volvió loca y hoy todo me hace creer que ha dejado de vivir.

—¿Cómo? ¿Sabeis?...

—Eso es lo único que he logrado descu-

marido me ha dicho que deseábais verme, y he creído que debía olvidar mis resentimientos ante vuestra desgracia. Me has llamado madre, Matilde; me das ese nombre, de que sois indigna; pues bien, hija mía, por esa palabra caerá de rodillas a tus pies si no estuviera clavada en el lecho, y te pediría con lágrimas en los ojos que me perdonaras. Oh, madre mía! Matilde, voy a morir, y no creas que he aguardado a esta última hora para arrepentirme del mal que te he causado, de no haberte querido todo lo que merecían tus buenas cualidades. Ah, he sido una madre indigna! Perdon, hija mía! Tu madre te pide perdón! La marquesa, verdaderamente conmovida, bajóse a rozar con sus labios la frente de su madre, y después, con voz entera, pronunció estas palabras: Todo lo olvido y os perdono. Alegria inefable iluminó el rostro de madame de Perny, que añadió: Matilde, eres ángel de redención, no moriré como los réprobos, tu perdón me hace esperar el de Dios; dame tu mano. La marquesa dió la mano a su madre que la llevó a sus labios, cubriéndola de besos y de lágrimas. Después logrando calmar la agitación, añadió: Para esto, para pedirte perdón, es para lo que quería verte; no quiero decirte todo lo que hay desde hace algún tiempo en mi corazón. Ya es tarde, no me creerías... antes he debido probárolo, pero me has perdonado y basta, muero satisfecha. Bien, bien, madre mía, no te agites. Oh! no, necesito hablar, los minutos son preciosos, acaso dentro de algunos instantes no pueda hablar ya. Hija mía, tengo algo muy grave que decirte, algo que solo tú puedes oír. Habla, madre mía. Matilde, Saturnino, mi hijo, es un monstruo. Ah!—dijo la marquesa ahogando un gemido. Estás en tu derecho si no tienes piedad con él. Mañana, hoy mismo, antes de mi muerte si quieres, puedes revelar nuestro crimen al señor marqués de Coulange; es preciso que sepa todo lo que te he hecho sufrir, que aleje de su casa a ese niño que es suyo, y que Saturnino ha robado a su madre. Después del crimen de Asnieres,—murmuró la marquesa,—aquella pobre mujer se volvió loca y hoy todo me hace creer que ha dejado de vivir. ¿Cómo? ¿Sabeis?... Eso es lo único que he logrado descu-

mado y tuerto. — Madrid desnudo. — Vestir imaginarios. — Las señoras antiguas. — Baile CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas)...

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 14 DE ABRIL.

La CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS:

Calcuta, 14. Las noticias recibidas del Afghanistan anuncian que habiendo mejorado notablemente el tiempo, los ingleses han reanudado con gran vigor las operaciones.

El general Stewart, al frente de su division, se encuentra ya muy cerca de Ghuznee, donde se halla concentrado el enemigo.

Se temen ataques serios por parte de este; pero aquí se confia que esta campaña será decisiva.

Hasta el 1.º de junio no se discutirá en la Cámara de los diputados el presupuesto. El debate se suspenderá durante las vacaciones de verano y se reanuda en otoño.

El gobierno ha anunciado en la Cámara de diputados que en vista del déficit que resulta en los presupuestos, se introducirán en estos cuantias economías sean compatibles con los servicios públicos.

El estado de los campos es generalmente satisfactorio en Francia y se espera una buena cosecha. A esto y al movimiento de baja que se sigue notando en los mercados extranjeros, debe atribuirse el descenso de los precios de los cereales.

En Londres los trigos extranjeros han bajado un schelin.

En los mercados alemanes encaimadas las transacciones.

En los Estados-Unidos tendencia a la baja. — Fabra.

Ya que nuestro colega el Liberal dudaba si era cierto que la comision de Códigos habia acordado fijar la edad de diez y nueve años como minimum para la aplicacion de la pena de muerte, pudo evitarse la publicacion de un suelto de ayer y los comentarios que hizo, fundados en una noticia cuya certeza no le constaba.

Porque, en efecto, ni la comision de Códigos, ni el Sr. Auriolles, bajo cuya iniciativa se prepararon algunos trabajos referentes al Código penal, ni el actual señor ministro de Gracia y Justicia, que los continuó y último, han pensado, ni por un momento, en variar la edad de diez y ocho años, no como minimum para la aplicacion de la pena de muerte, que esto no es rigurosamente técnico, sino para que sea circunstancia atenuante, en virtud de la que nunca se podría llegar a imponer la pena de muerte al que cuente esa edad.

En Portugal se publicará en breve un lujosísimo periódico dedicado a Cymons en la fecha de su tercer centenario. Será una imitacion ampliada del Paris-Mercure.

De los escritores españoles, sabemos que han enviado ya trabajos los señores Aguilera, Campoamor, Nuñez de Arce, Sepúlveda (D. Ricardo), Romero Ortiz, Sepúlveda y Planter (D. Enrique) y otros varios.

Se ha concedido el collar de Carlos III al príncipe Carlos de Rumania.

Parece que ha pasado al tribunal Supremo una sentencia de muerte dictada por la audiencia de Madrid.

Ha sido nombrado jefe del batallon disciplinario de Melilla, el teniente coronel de infantería D. Juan Careaga Sanchez.

Ha sido aprobado el ascenso á coronel, del teniente coronel primero en la escala de caballería, D. Carlos Maria de la O y Ortiz.

Se ha autorizado al brigadier D. Arisides Santales, para que fije su residencia en situacion de cuartel en Madrid.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto tome el mando del regimiento cazadores de Tetuan, el coronel de Numancia D. José Ortiz Borral.

El Congreso de los diputados ha remitido hoy al Senado el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1880-81, aprobado ya en aquella Cámara.

La escuadra italiana ha abandonado hoy el puerto de Cartagena.

El capitán general del departamento de Cartagena, vice-almirante Sr. Penzela, ha estado hoy á despedirse de su majestad.

Mañana regresará á Cartagena.

Ha sido nombrado presidente de la sociedad de Orfebres el conocido concejal D. Rafael Antonio de Poó.

Hoy se ha despachado en el ministerio de Ultramar el correo de Filipinas.

El Sr. Castelar ha visitado esta tarde al señor conde de Ceste, para rogarle que señalara como día de su recepcion en la academia Española, el domingo 25 de abril. El señor conde de Ceste ha prometido señalar este día en la sesion que esta noche celebrará la academia.

En la lista que hoy publica el Diario Oficial de Avisos de Madrid, de la entrega en caja de los quintos de esta provincia, verificada el 31 de marzo, figura con el número 160 D. Manuel García Franco, con la calificación de prófugo. Es una equivocacion del Boletín Oficial de la provincia, de donde lo ha reproducido el Diario, puesto que hemos visto documento que acredita que dicho quinto ha redimido su suerte.

El gobernador civil de Palencia don Bernardo Rodriguez ha entregado hoy el mando al presidente de aquella diputacion provincial.

Han terminado, sin novedad, las operaciones de la quinta en las provincias de Palencia y Cádiz.

La junta de reforma penitenciaria, á iniciativa del director general de Establecimientos penales, estudia en la actualidad las condiciones que deben reunir los empleados de presidios y cárceles para el mejor cumplimiento de la mision que les encomienda la ciencia penitenciaria.

A las diputaciones provinciales de Madrid, Toledo, Avila, Segovia y Guadalajara se ha circulado una real orden del ministerio de la Gobernacion fijando el plazo de doce dias para que abonen las sumas con que deben contribuir para las obras de la cárcel-modelo.

En caso de morosidad se intervendrán los fondos por el gobierno.

Estas medidas responden al pensamiento de imprimir á las obras de la cárcel la mayor actividad posible.

Esta mañana ha sido puesto en capilla en Aguaron (Zaragoza) el reo Juan Utrillas Gimeno.

Mañana será recibido por S. M. el rey el ministro de Austria en esta corte.

Hoy han escaseado las noticias políticas. En el salon de conferencias se han comentado, sin embargo, las entrevistas que han tenido lugar entre el señor Posada Herrera y el Sr. Cánovas, y despues este último con el Sr. Sagasta.

Nuestras noticias quitan toda importancia política á dichas conferencias.

El Sr. Leon Say, antiguo ministro de la republica francesa, ha visitado hoy al Sr. Castelar, quien le acompañará mañana á las sesiones de las dos Cámaras, que el Sr. Leon Say piensa presenciar.

Abierta la sesion de hoy en el SENADO á las tres menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. Se leyeron varias enmiendas al proyecto de ley sobre bases para la reforma del enjuiciamiento criminal.

El señor marqués de CORVERA esplana una interpelacion al señor ministro de la Guerra, sobre la circular publicada en marzo, relativa al llamamiento de los quintos del actual reemplazo y modo de llevarla á cabo.

En ella se dispone que parte de los quintos que ingresen en los cuerpos y otros queden en el deposito hasta más adelante, y esta distribucion puede hacerse al arbitrio de las diputaciones provinciales, ocasionando distinciones injustas; así, por ejemplo, en Murcia, todos los quintos han ingresado en las filas, y esto lo considera injusto.

El señor ministro de la GUERRA manifiesta que la circular está dictada con arreglo á lo que dispone la ley de 1878, que deja al arbitrio de las diputaciones el hacer los llamamientos y distribucion, y él ha tenido que hacer que ingresen en las filas algunos soldados de este reemplazo, para cubrir bajas, de los que deben licenciarse.

Los señores marqués de Corvera y ministro de la Guerra, rectifican.

El señor marqués de Seoane dice que no es cierto que la ley de reemplazos se haya hecho con arreglo á lo que establecen las naciones más adelantadas y que mejor organizacion militar tienen en la actualidad.

El señor ministro de la Guerra, rectifica.

El señor PRESIDENTE: Orden del día: dictamen de la comision sobre proyecto de ley de bases para reforma del enjuiciamiento civil.

Se puso á discusion la base 11. á la que hay presentada una adiccion que dice: «Declarar que la accion ejecutiva procede tambien por deudas en especie cuando se reducen á cantidad líquida.»

El señor VÍÑAS (de la comision) dice que se admite la adiccion, entendiéndose que se reduzca á cantidad líquida numérica el pago de la especie que se reclama, y se aprueba la base 11.

A la base 12 se presentó una enmienda que la comision acepta y es aprobada.

Se aprueba la base 13 con otra adiccion del Sr. Santa Maria de Alba.

Se aprueban así mismo las bases 14, 15, 16 y la 17 con la adiccion presentada por el Sr. Rivera, que eleva á 10000 rs. la cuantía de los juicios de menor cuantía.

Se aprueban la 18 y 19.

Se desecha la enmienda presentada por el señor marqués de Seoane, y se aprueba el art. 2.º

Se aprueba el art. 3.º y último del dictamen.

Se puso á discusion el dictamen de la comision sobre reforma del enjuiciamiento criminal.

Se aprobó la totalidad sin discusion. Se procede á la discusion por artículos, y es aprobado el primero sin discusion.

El Sr. RIVERA pronuncia algunas palabras, manifestando, respecto al art. 2.º, que cree no dará el resultado que apetece el gobierno, si bien revela una tendencia al restablecimiento del juicio oral, que es el más conveniente en lo criminal.

ner que la falta de discusion para aprobar este proyecto no es de indiferencia, sino de asentimiento á la reforma, pues está reconocido por todos, como necesario, el establecimiento de los tribunales colegiados en primera instancia, y el juicio oral y público en la misma.

El Sr. RIVERA rectifica.

El Sr. PERIER hace algunas observaciones al art. 2.º sobre el establecimiento de tribunales colegiados. (A esta hora nos retiramos de la tribuna.)

Ha sido nombrado comandante militar de Baracoa D. Pedro Garrido.

Ha sido destinado al regimiento hársares de Pavía el teniente coronel del arma nuestro querido y particular amigo D. Calisto Ruiz Ortega.

Ha sido admitida la renuncia que ha presentado del cargo de vocal de la junta consultiva de Guerra el general Suarez Negron.

Con el pase á la escala de reserva del general Maldonado, que se verificará dentro de unos cinco dias, quedarán vacantes cuatro plazas de teniente general ó sean la direccion general de Administracion militar, una plaza de consejero del tribunal Supremo, otra de vocal de la junta consultiva de Guerra y la capitania general de Navarra.

Probablemente mañana regresarán á Madrid el general Martinez Campos y el brigadier Arderius, de su breve excursion á Estremadura.

El gobernador de la provincia de Ciudad-Real ha llamado á la capital al jefe de la Guardia civil de aquella provincia Sr. Garrido con objeto de hacerle presente las últimas instrucciones que le ha enviado el gobierno, para que á todo trance y con la mayor actividad quede limpia de malhechores aquella rica y pacífica comarca.

Como habíamos anunciado, hoy se han reunido en el Congreso los diputados interesados en la cuestion de cereales.

Han acordado por unanimidad sostener el tipo de 15 pesetas, como minimum para la transaccion á que se aspira con la comision del presupuesto de Cuba.

Han nombrado una comision compuesta de los Sres. Perez San Millan, Alonso Pesquera, Muñoz Vargas, Rey (D. Luis) y Berdugo, para que procure un acuerdo con la comision de Cuba, bajo la base de las 15 pesetas que consignaba la enmienda del Sr. Alonso Pesquera.

Seguimos creyendo que los diputados harineros y la comision llegarán á un acuerdo.

Abierta hoy la sesion del CONGRESO á la una y cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. (Regular concurrencia en las tribunas y en los escaños. En el banco azul los ministros de Hacienda, de la Guerra, de la Gobernacion, de Fomento y de Ultramar.)

El señor ministro de HACIENDA (de uniforme) subió á la tribuna y leyó dos proyectos de ley sobre concesion de créditos á los ministerios de Estado y de Gracia y Justicia.

Se leyó el voto de censura á la mesa presentada ayer por el Sr. Carvajal. (El señor conde de Toreno cede el sillón presidencial al Sr. Moreno Nieto y abandona el salon.)

El Sr. CARVAJAL comienza manifestando que entra en este debate con gran pesar, porque le allige el recuerdo de la conducta que ayer siguió la Cámara y la presidencia con el orador, y más aún otro suceso más triste y más reciente.

Lo que hice ayer, añado, fué lo que entendí que era el cumplimiento de mi deber como diputado y como hombre.

Intenté hablar y no me lo permitió la presidencia; insistí en hacer uso de lo que yo creo que es mi derecho, y el la campanilla presidencial como si hubiera dado en mi propia cabeza, y me senté.

Yo sabía, añado, que había 23 sentencias á muerte en el territorio español; sabía que en Sueca se había ejecutado á un reo; que hoy había de ejecutarse á otro en Madrid; que en Zaragoza se está levantando tambien el patibulo.

¿Qué es esto, señores diputados? ¿Se vá á convertir España en un matadero de carnes humanas? (Grandes murmullos en la derecha.)

¿Qué queréis decir con esos murmullos? Mas valiera que os fijárais en lo que significa para nosotros y para el gobierno el patibulo!

Dice que un deber de humanidad le impulsó á pedir ayer la palabra, y ni la mayoría apoyó su derecho ni la presidencia permitió que usara de él.

Creo que cuanto más alta sea la personalidad, mayor deber tiene de atender á los sentimientos de caridad.

Manifiesta que pidió, dentro de su derecho, que se consultara á la Cámara si se le retiraba ó no la palabra, y no se hizo la consulta; y que rogó que se leyera el artículo 146 del reglamento, sin que se atendiera su ruego.

No me quedaba otro recurso, añado, que presentar la proposicion de censura que defiendo.

Entra en la cuestion reglamentaria y declara que no estaba dentro del derecho previsto en el art. 146 del reglamento; pero como éste le fué aplicado por la presidencia, á él se acogió.

Refiere el incidente de la sesion celebrada ayer y hace algunas consideraciones, para demostrar que el presidente de la Cámara no cumplió el reglamento.

(Al terminar su discurso el Sr. Carvajal todos los ministros ocupan su asiento en el banco azul. Gran concurrencia de señores diputados en los bancos de la mayoría.)

El señor ministro de la GOBERNACION usa de la palabra.

Empieza manifestando que no necesitaba el Sr. Carvajal entonar una sentida elegia para conseguir el objeto de la proposicion.

Dice que, reducido el discurso del señor Carvajal á sus verdaderos términos, por lo

que se refiere á la cuestion reglamentaria, resulta solamente que S. S. ha querido hacer uso de la palabra sabiendo que no tenia derecho para ello, y el presidente no se lo permitió, cumpliendo el reglamento.

Entiende que el Sr. Carvajal, despues de haber hecho ayer el papel de héroe midiendo sus armas con la presidencia, presenta hoy su proposicion, y para defenderla afecta el papel de víctima, y llega llorando al banco, desde donde levanta su plañidera voz, para decir que no se lo ha permitido defenderse.

Hace constar que si el Sr. Carvajal no se defendió, si no hizo uso de la palabra, fue porque no estimó conveniente hacerlo.

Pregunta por qué espero el Sr. Carvajal á hacer su segunda interpelacion al gobierno, cuando solo faltaban algunos minutos para terminar las horas destinadas á estos debates y por qué no esplanó su interpelacion.

El Sr. CARVAJAL: Porque el señor ministro de Hacienda dijo que señalaría día.

El señor ministro de la GOBERNACION continúa y dice que lo que el Sr. Carvajal se proponia era provocar un debate inconveniente é inoportuno, á sabiendas de que no podia sostenerse ni provocarse, siquiera fuese por el respeto que se debe á los altos poderes del Estado, con la intencion de hacer ver que deseaba hablar sobre una cuestion determinada y que no le era consentido.

Entra á estudiar la cuestion reglamentaria y sostiene que no debió invocar el señor Carvajal el art. 146 del reglamento, puesto que S. S. mismo ha reconocido que no le ampara en este caso, sino el 25, que dice que ningun diputado puede hablar sin pedir antes la palabra y sin obtenerla previamente de la mesa.

Concluye de aquí que el Sr. Carvajal no llegó á estar ayer en el uso de la palabra, y por tanto que la mesa no tuvo necesidad de retirársela, como no se la retiró; llamando al orden al Sr. Carvajal por una, dos y tres veces, como pudo hacerlo por veinte más.

Airra que para sostener el pretendido derecho que ha invocado el Sr. Carvajal, no necesitaba pintar el funebre cuadro en que presentaba con negros colores levantados un patibulo en Valencia, otro en Aragon y otro en Madrid. (Risas en la mayoría.)

El Sr. CARVAJAL: Reid, reid, que es cosa de risa.

Añade el señor ministro de la GOBERNACION que realmente el asunto es triste, pero que las risas son consecuencia de las interrupciones.

El Sr. CARVAJAL: No he oido ninguna. Las risas son promovidas por las gracias de su señoría. (Protestas y grandes rumores en la derecha.)

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que va á entrar á ocuparse en un punto, en el cual tiene la seguridad de que vibrarán las fibras del sentimiento de la mayoría en consonancia con los sentimientos del ministro que habla.

Aquí se compadeció, dice el Sr. Romero Robledo, á los criminales que van al patibulo,—son dignos de compasion, no lo niego,—aunque hayan ofendido á la sociedad; pero si triste y desconsolador es el espectáculo que ofrece la ejecucion de una sentencia de muerte, triste, mucho más triste y desgarrador es el cuadro que presentan los crímenes motivo de tales ejecuciones (Aplausos en la mayoría.)

Describe con frase vehemente los crímenes cometidos en Sueca y Aguaron (Zaragoza), y pregunta al Sr. Carvajal si este espectáculo es digno de la risa que se dibuja en los labios de S. S.

El Sr. CARVAJAL: ¿Que me he de reír! Protesto contra esa suposicion de S. S. (Voces en la mayoría que reclaman del orador, orden y silencio. El señor presidente agita la campanilla.)

El señor ministro de la GOBERNACION (Sr. Romero Robledo), apostrofa enérgicamente al Sr. Carvajal que estima de insulto la suposicion de que las palabras pronunciadas por él le hayan movido á risa, olvidando que el Sr. Carvajal ha dirigido gravísimos cargos á la mayoría cuando esta se reía al oír ciertas lamentaciones de su discurso (Aplausos de aprobación.)

Pregunta al Sr. Carvajal, por qué siendo como parece contrario á la pena de muerte, la aprobó en el Código de 1876, obra de una de las veinticuatro irraciones del partido democrático. (Risitas)

Nosotros, añado, no hacemos sino aplicar vuestras leyes.

Dice tambien al Sr. Carvajal, que por qué no abandonó el banco azul cuando el íntegro Sr. Salmeron lo hizo por no renunciar á sus principios, autorizando con su firma una ejecucion de sentencia de muerte.

Termina recordando lo conveniente que es fortalecer el principio de autoridad y lo doloroso y necesario que es el cumplimiento de los fallos inexorables de la justicia. (Grandes aplausos en la derecha.)

El Sr. CARVAJAL rectifica.

Dice que no acudiría al terreno á que le ha llamado el ministro de la Gobernacion, porque el debate sobre la pena de muerte vendrá cuando se discuta la interpolacion.

Declara que en este punto piensa de distinta manera que el señor Romero Robledo.

Termina diciendo que no ha tratado de la pena de muerte en su discurso, si no del ejercicio de la gracia de indulto.

El señor ministro de la GOBERNACION rectifica y recuerda al Sr. Carvajal que en tiempos de la revolucion una fraccion democrática presentó una proposicion de ley para que se aboliera la gracia de indulto.

El Sr. Carvajal retira la proposicion de censura.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL recuerda á la mesa que tenia pedida la palabra para alusiones.

El señor presidente de la CAMARA (Señor Moreno Nieto) indica al Sr. San Miguel la conveniencia de renunciar á su derecho, una vez que ha sido retirada por su autor la proposicion.

(Gran número de diputados felicitan al señor ministro de la Gobernacion.)

Entra en el orden del día y continúa el debate sobre el presupuesto de ingresos de Cuba.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) reanuda su interrumpido discurso en contra de la totalidad.

(El señor conde de Toreno ocupa el sillón presidencial.)

Analiza y combate una por una todas las partidas referentes á las contribuciones directas.

Presta juramento un señor diputado. El señor MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) ruega á la presidencia le conceda algunos minutos de descanso.

Se suspende la sesion por un cuarto de hora.

Reanúdase la sesion á las seis menos cuarto y continúa el Sr. Martinez Campa (D. Miguel) su discurso.

(En el salon hay solo 20 diputados. En el banco azul el señor ministro de Ultramar, en el de la comision, el señor Armas.)

El señor MARTINEZ CAMPOS (D. Miguel) prosigue en el estudio de la memoria que procede á los presupuestos á la hora en que cerramos este alcance (seis y cuarto de la tarde).

Ha salido para San Petersburgo el ministro de Rusia en esta corte, príncipe de Gortchakoff.

Durante su ausencia queda encargado de la legacion el Sr. Sidorowich.

Nuestro querido amigo y compañero Sr. Sanchez Perez, restablecido de la penosa enfermedad que ha sufrido, ha podido abandonar ayer el lecho por algunas horas. Celebramos el alivio.

Hoy, á las tres de la tarde, ha celebrado sesion pública el ayuntamiento. Los asuntos puestos á la orden del día numeran poco interés, aun cuando su número ha sido bastante crecido.

Se dió cuenta de varios dictámenes de la comision de obras, habiendo sido aprobadas varias solicitudes para construccion de casas, y una para construir un circo-teatro en la calle de Pizarro. Así mismo se aprobó la terminacion del empedrado de la calle de Hortaleza, y empedrado de cunfa en la Glorieta de Atocha.

A propuesta de la comision de Ensenche, se acordó la adquisicion de 150 metros de tubería de hierro para conduccion de aguas.

Tambien se aprobaron algunos dictámenes de la comision de policia urbana, entre otros, el referente á la reforma y aumento de alumbrado de la calle de Recoletos, y la colocacion de diez candelabros de á cinco luces en varias plazas.

Así mismo fueron aprobadas, la distribucion de los trece dotes restantes de los veinte concedidos por S. M. con motivo de su segundo enlace, y la propuesta de las personas que han de ser agraciadas con títulos profesionales con motivo de la ampliacion acordada por el ayuntamiento en marzo último.

Por último, se acordaron las bases con arreglo á las cuales ha de celebrarse la subasta para el arriendo de la cobranza del arbitrio del ponton de San Isidro, durante los dias de la romeria próxima.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Han llegado á Madrid, de regreso de su viaje á Londres, los funcionarios de la Deuda que llevaron á la comision de Hacienda los bonos que habían de cargarse por los que existian depositados en el Banco de aquella capital, en garantía de los billetes hipotecarios de Banco de Castilla.

El día 18 del actual se inaugurará en Albacete el colegio de Dominicos terciarios para enseñanza de niñas que han fundado los Sres. Labastida y García Gutierrez.

Han llegado ya á aquella capital las 13 religiosas que constituyen la nueva comunidad. Asistirán al acto de la inauguracion el padre Martinez Vigil procurador general de dominicos y el padre Palomeque.

Tenemos entendido que asistirá tambien por la importancia del suceso el senador Sr. Perier y otras personas distinguidas.

La sociedad de Amigos del País de Barcelona ha elevado á las Cortes una oposicion en solicitud de que se suprima en la nueva ley de minas todo lo que á la concesion y aprovechamiento de aguas se refiere, dejando esta materia sometida exclusivamente á las prescripciones de la ley de aguas.

Mejor informados, podemos asegurar que la única persona de la aristocracia que ayer salió á pedir públicamente para el desgraciado reo Otero, fué el marqués de Guadalest, hermano de la Paz y Caridad.

Mañana estará abierta la iglesia de Monserrat desde las tres de la tarde para que puedan despedirse de la Virgen los peregrinos que gusten, al tren que saldrá á las cinco y 15 minutos.

El cónsul general de España en Hamburgo ha remitido al ministerio de Estado y este ha puesto á disposicion de la junta de socorros 24500 pesetas recaudadas para las provincias de Levante.

En la sesion de hoy del Congreso se ha discutido el voto de censura del señor Carvajal, que anoche publicamos.

Ha contestado al orador democrata el señor ministro de la Gobernacion, pronunciando uno de esos discursos que son modelo de oratoria parlamentaria.

El Sr. Carvajal, que es un orador elocuentísimo y uno de los diputados de más mérito de la minoría democrática, ha estado esta tarde menos feliz, menos inspirado y menos en lo justo que otras veces, segun el parecer de muchas personas de diferentes opiniones.

El asunto no podia ser más espinoso, y de aquí arranca la gran oportunidad del discurso del Sr. Romero Robledo que ha contestado con la habilidad y tacto que pudiera haberlo hecho el estadista más consumado.

En el extracto de la sesion procuramos dar una ligera pero fiel idea del aspecto de la sesion de esta tarde al discutirse el voto de censura que retiró su autor.

La division hidrológica de Ciudad-Real ha remitido á la direccion de Obras púlicas el itinerario del rio Guadamez, afluente del Guadiana, y el estado de los trabajos ejecutados en el mes de marzo último.

El ingeniero inspector de las obras de canalizacion del Ebro ha remitido al ministerio de Fomento la relacion de las obras ejecutadas por la compania de canalizacion desde 1867 hasta la fecha.

Dice las *Noticias* de Nueva-York correspondiente al 31 de marzo:

Hemos oido á personas que deben estar enteradas, que varios españoles é hispano-americanos residentes en Nueva-York, preparan un banquete, que tendrá lugar en uno de los dias de esta semana, para obsequiar á los estudiantes españoles que tantas simpatias han sabido conquistarse entre nosotros, no solo por el talento que han demostrado en las piezas de música que vienen ofreciendo, sino por la finura, amabilidad y distinguidas formas de que dan repetidas pruebas desde que pisaron el suelo americano.

La *Biblioteca Jurídica de Autores españoles* ha publicado el volumen 6.º, que contiene las *Lecciones sobre la historia del gobierno y legislación de España* pronunciadas en el Ateneo de Madrid en los años de 1841 y 1842 por D. Pedro José Pidal, marqués de Pidal, ahora por primera vez dadas á luz. Son 21 las lecciones espresadas, precedidas de un prólogo y seguidas de dos

apéndices tan importantes como las lecciones mismas: gran periodo que abarcan, y el solo nombre del autor basta á garantizar el mérito de la obra.

Verdad y exactitud histórica, elevado concepto, sano criterio filosófico, claro y limpio estilo, alta moral deducida de los hechos narrados, enseñanza abundante de aplicacion práctica y útil, cuanto reclama la vastísima materia tratada, hallarán los que lean este estudio formal, imparcial y ordenado de nuestra organizacion nacional y jurídica.

El teatro de Apolo se vé desde hace algunas noches favorecido por una numerosa concurrencia. A ello contribuyen poderosamente las simpáticas actrices señoras Hijosa y Delgado y los actores Sres. Oltra, Castilla, Ruiz, Arana y los demás que toman parte así como el cuerpo coreográfico á cuyo frente figura como primera pareja la simpática bailarina señorita Martínez y el joven bailarín Sr. Guerrero.

La sociedad académica «Los Escolares Veterinarios» celebra sesion científica mañana á las ocho de la noche en el local de la Union Veterinaria, Oso, 4, continuando la discusion del tema: «Animales útiles y perjudiciales á la agricultura.» Harán uso de la palabra los Sres. Gonzalez y Alarcón.

Mañana, á las ocho y media de la noche, celebra sesion la Juventud Católica, en la cual el Sr. D. Francisco Navarro Villoslada leerá algunos capitulos de una obra inédita. La entrada será pública.

La academia Jurídica celebra sesion pública mañana, á las ocho y media de la noche, en la universidad, continuando la dis-

cusion del tema «No existe antagonismo entre el capital y el trabajo», y haciendo uso de la palabra los Sres. Laliaga Muñoz y Rodriguez y Payueta.

Desde el dia de mañana los espectáculos en el teatro de Apolo se dividen en dos partes: la primera dará principio á las ocho y media y la segunda á las diez. El precio de las localidades para cada una es de 4 rs., sin distincion, todas las del piso bajo ó platea; 3 las del principal y 2 las del segundo, espendiéndose las de preferencia de cada piso al que primero lo solicite. Los palcos, con cuatro entradas, costarán 24 rs. Las companias de verso, zarzuela y baile, siguen siendo las mismas.

No es exacto que la Sra. Hijosa haya sido contratada por el teatro nuevo de la calle de la Corredera de San Pablo.

Terminada la primera serie de 30 funciones en el teatro de la Alhambra, los señores abonados se servirán pasar desde hoy á la contaduría de dicho teatro para renovar los recibos de la segunda serie.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Basilia y Santa Anastasia.

Temperatura máxima de ayer, 12.º grados; mínima, 5.

Ayer llovió en Madrid, Avila, Cáceres, Cuenca, Granada, Huesca, Huelva, Jaen, Pamplona, Segovia, Soria y Zaragoza.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde comienza la solemne y anual novena á la gloriosa hija de Madrid la beata Maria Ana de Jesús: á las siete de

la mañana habrá misa cantada y procesion para esponder á su divina majestad, y á las diez será la solemne con sermón que predicará D. Antonio Garcia Cano, y por la tarde á las seis, estacion, rosario, meditacion, compás etc., *Regina Coeli* y reserva.

—La real academia Teológica, dogmático-escolástica, celebrará en la parroquia de San Ginés solemne funcion al ángelico Santo Tomás: á las diez será la misa mayor con manifiesto y sermón que predicará el señor cura párroco D. José Moreno Mentalvo, decano de la corporacion.

—En la iglesia de San Antonio del Prado, continúa la novena de la Divina Pastora: á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Gerardo Muller, y por la tarde á las cinco en los ejercicios será orador D. José Vigier, terminando con la novena, gozos, Santo Dios, procesion con el Santísimo para la reserva, letania, *Regina Coeli* y el Magnificat.

—En la iglesia de Monserrat sigue la novena del Patriarca San José: á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. José Maria Grande, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona.

—Tambien continúa en la parroquia de San Martín la novena del glorioso San José, y predicará en la misa mayor el P. Juan Antonio de la Iglesia, y en los ejercicios de la tarde será orador D. Ramon Garraza.

—En la iglesia de San Ignacio continúa al anochecer la novena del Bendito San José, y despues del rosario predicará D. Benito Sanchez Luna.

—Tambien continúa al anochecer la novena de San José en la parroquia de San Justo, y dirá el sermón D. Antonio Vilasaca.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra

Señora del Tránsito en el Carmen Calzada ó en San Millán, ó la de la Asuncion en San Justo.

CHARADA.

Me una dos que se ganaba el muy primera tercera; se cree que no entiendo el todo, que soy un prima primera.

Solucion á la anterior: MÉTODO.

La naturaleza suele á menudo brindar medicamentos de una rara eficacia y los cuales son apenas conocidos. Conforme á lo dicho vamos á ofrecer á las personas que padecen de jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias, el *Tinga de la India de Grimault y C.* un paquete de este polvo vegetal inofensivo, basta para hacer desaparecer enteramente la más terrible jaqueca neuralgia. Sus propiedades tónicas, incontestables, lo hacen indispensable á las madres de familia. Es de extraordinaria eficacia contra los cólicos, la diarrea y la disenteria.

En esta época del año, los niños pequeños están sujetos á erupciones cutáneas, á usages en la cabeza y la cara; á *ingurgitaciones de las glándulas del cuello*; andan enfermizos, pierden el apetito, se ponen pálidos; los medicamentos desde hace más de veint años recomendados por los médicos contra estas afecciones, son: el *Fosfato de Hierro de Leray*, doctor en ciencias, como reconstituyente de los huesos y de la sangre, y el *Jarabe de habano todo de Grimault y C.* como depurativo superior al Aceite de Hígado de Bacalao y al Jarabe antiescorbútico. Estas dos preparaciones pronto dan cuenta de todos esos accidentes.

UNA INSTITUTRIZ ACOSUMBRADA á la enseñanza desea colocarse fuera de Madrid, teniendo excelentes garantias, sabe español, inglés y francés, y se encarga de toda la educacion, menos música y dibujo. Dirigirse á la señora doña Maria Moros, Monterá, 43, 3.º izquierda.

LUIS RUBIO, grabador. Sellos, timbres y chapas de todas clases, ni mejor ni más barato. Madrid, 7, Fuentes, 7.

AGUA DE COLONIA medicinal y de aroma superior. Cuartillo, 12 rs.; frascos á 4, 7 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 53.

ALMONEDA Últimos dias en la calle de las Infantías, 42, pral. Silleras, cortinas y muebles de lujo, aparador, arañas, lámparas, espejos, cornucopias, centros de mesa, relojes y otros objetos. 1

ARTICULAR.—SALA Y GABINETE con alcobas, con ó sin asistencia. Pelayo 3, 2.º dcha. 1

ALMONEDA Plaza Dos de Mayo, 7 dpdo. 1

PERDIDA de un cachorro de caza que se extravió en la mañana del lunes en la Carrera de San Jerónimo. Sus señas color blanco y orejas canelas con una mancha grande en el lomo. Al que lo presente en la calle del Prado, núm. 4, 3.º, se le dará una buena gratificacion. 1

INTERESANTE. Para liquidar una testamentaria, se vende una máquina de vapor con fuerza de ocho caballos y todos los aparatos necesarios para la fabricacion de 200 arrobas y 200 botellas de hiel en cada 24 horas, sistema de Pascal Pictet de Paris. Barquillo, 16, 3.º izquierda darán razon de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 1

REVOLUCION tipográfica.—Inmense surtido de imprentas de bolsillo, con todos sus útiles, desde 36 rs. E. Mangas, Preciados, 80.

QUESPEDES DE 7 A 10 Rs. Salud, 6, principal.

PERDIDA. Ayer á las siete de la noche, entre la calle de Carretas y la de Atocha, se extraviaron una caja y un fardito con cartas de familia, retratos y muestras, pero todo de ningun valor. A la persona que lo haya encontrado, además de agradecersele, si lo entrega, se le gratificará calle de Relatores, 18, almacén de papel. 1

320 Rs. DENTADURA COMPLETA: dientes, 20 rs. uno; 20000 dientes permanentes. Espejo y Ariza, dentistas. Felpo III, 7, pl. Consulta de 9 á 6.

GRAN PIANO DE COLA PLEGADO, poco usado en 6000 rs. Desengaño, 15, pral.

DINERO A PASIVOS, ACTIVOS y militares. Adelantan pagas. Espoz y Mina, 7, ent.º 1

ARMONIO DE 10 REGISTROS á percusion, de palcosanto, nuevo, en 2500 rs. Organico á manubrio con 30 piezas, 1000 reales. Desengaño, 15, pral. Planos. 1

PIANO DE PARIS SIN USO alguno. Urge su venta. Ciudad-Rodrigo, 2, 2.º izquierda.

ARMONIO DE 15 REGISTROS, transpositor, etc., para iglesia ó salon. Hilleras, 8.

AMA DE CRIA RECIBIENDO Venida, leche de un mes. Reloj, 9, corderia.

AMA, CALLE DE LAS BEATAS, núm. 3.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Olivo, 10, port.º 1

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche fresca, primeriza. Carbon, 3, almacen de cok.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leganitos, 25. 1

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Barco, 31, pral. 1

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche de 20 dias, viuda. Corredera baja, 49. 1

LLORENTE, DENTISTA. Monterá, 53, entresuelo. 1

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 1, fonda.

QUESPEDES DE 7 A 14 Rs. Jacometrezo, 23, 3.º dcha. 1

ALMONEDA.—HAY SILLETA de sala y gabinete. Chinchilla, 2, entlo. dcha. 1

CALON.—SE VENDE UNO DE opaloso. Hortaleza, 98, esterceria, razon.

EN CASA PARTICULAR SE ofrece una decente habitacion. Informarán, Alcalá, 3, farmacia. 1

ALMONEDA POR TRES DIAS. Libertad, 14, 2.º dcha. 1

ASPIRANTES A INFANTERIA.—Por real orden de 31 de marzo de 1880 se acaba de declarar de texto para el ingreso en la academia, las «Lecciones de Aritmética», escritas por D. Juan Montemayor y don Juan Renté.

Se vende al precio de 4.º0 pesetas en el establecimiento tipográfico de los señores viuda é hijos de Alcántara, Fuencarral, 81, Madrid. 1

AMA DE CRIA.—SERRANO, 12, lecheria. 1

SE TRASPASA UNA ESPAÑOLA tienda con cueva y nueve habitaciones, en punto céntrico. Darán razon en la calle de Jacometrezo, 35, sombrereria. 1

NO ES CASA DE HUESPERDES. Se cede gabinete y alcoba. Juan de Herrera, 6, 2.º derecha. 1

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Leche fresca. Responden donde ha criado. Carretas, 13 y 17. 1

FABRICA DE ROPA BLANCA. Arenal, 22, Madrid. Especialidad en trajes.

PERSIANAS de nuevo sistema, economia y duracion: se componen toda clase de persianas. 8.—BIBLIOTECA—8

DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA Carretas, 7, Madrid.

SE ALQUILAN CAMAS y muebles nuevos, desde el modesto mobiliario hasta el de más lujo; hay mesas de comedor de 8 á 50 cubiertos, mecedoras y sillas de rejilla. Calle de Fuencarral, 30, principal.

CORCHO SUPERIOR. Se vende una buena partida que habrá de extraerse este año de las dehesas Canalejas, término de Cáceres, de la propiedad del señor conde de Adanero. La venta tendrá lugar el dia 3 de mayo próximo en Cáceres, en la casa-administracion de dicho señor conde, bajo las condiciones que están de manifiesto.

ALHAJAS procedentes del Monte de Piedad, su venta joyeria de Forner. Monterá, 32.

ALMONEDA DE 10 A 3.—VI llamagna, 6.

SE VENDE ó ABONA BERLINA. San Agustin, 16.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.

Necesitando esta compania proveerse de 10000 kilogramos de aguarrás de buena calidad, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion para este suministro, lo efectúen hasta el dia 20 del corriente mes, en pliego cerrado y sellado, espendiendo en el sobre:

«Sr. Director de la compania de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para suministro de aguarrás.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de dicha estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de 500 rvs., así como una muestra en frasco rotulado y sellado, del aguarrás que se ofrece. Dicha suma se entregará en la caja central, y el justificante de hallarse hecho el depósito se unirá por el interesado á la proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas de la direccion.

La compania se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, así como tambien el de desestimarlas todas caso de no conceptuarlas admisibles. Madrid, 2 de abril de 1880.—El director, C. S. Montesinos.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio. Necesitando esta compania proveerse de treinta mil hachones de viento de primera calidad y de 0.85 centímetros de largo por cuatro de grueso, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposicion para este suministro lo efectúen hasta el dia 20 del corriente mes en pliego cerrado y sellado, espendiendo en el sobre:

«Señor director de la compania de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para suministro de hachones de viento.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de dicha estacion de Atocha.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de 500 rs. vn., así como una muestra de los hachones que se ofrecen. Dicha suma se entregará en la caja central y el justificante de hallarse hecho el depósito se unirá por el interesado á la proposicion antes de ser entregada en las referidas oficinas de la direccion.

La compania se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más conveniente, así como tambien el de desestimarlas todas caso de no conceptuar ninguna admisible. Madrid 2 de abril de 1880.—El director, C. S. Montesinos.

A GUA SELTZ A REAL BOTELLA. Preciados, 78, fábrica.

CARNES DE LOS ESTADOS UNIDOS, perfectamente preparadas y apropiadas para ir de campo, viaje y casa. Ultramarinos de Prast, Arenal, 8.

DINERO SIN RETENCION. DP. Mayor, 2, 2.º d. De 5 á 8.

ALMONEDA: MUEBLES antiguos y modernos. Bolsa 14 2.º

SE ALQUILA UN CUARTO principal de lujo, con ascensor. Tiene trece piezas grandes con magnifico comedor para 24 personas. Su precio once mil reales anuales. Mayor, 122.

MODISTA. Se continúan confeccionando y reformando trajes para señoras y para niños, con elegancia y economia, en el acreditado obrador de Gertrudis Reollos y hermana, Principe, 22, 3.º izq.º

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA, se vende todo el mobiliario de una casa con dos meses escasos de uso. Barquillo, núm. 28, pral. dcha. de una á cinco de la tarde.

DINERO A PASIVAS, ACTIVAS, militares, y sobre casas y coches. Gato, 3, 3.º, de 11 á 1.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS de **OLANO, LARRINAGA Y C.º**

PARA MANILA El 7 de mayo saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

REINA MERCEDES Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.º, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25

SE TRASPASA UNA ACREDITADA zapateria. Bordadores, núm. 12. De 1 á 4.

YEGUA ESTRANJERA. Se vende una, hermosa estampa, cinco años, negra y 10 dedos. Silva, 38. De 7 á 12 y de 2 á 4.

GRAN ESTAFERIA 3.—HORTALEZA.—3.

Se construye toda clase de objetos de estafía para fondas, cafés, pastelerias, horchaterias, tabernas, farmacias, etc., á precios económicos, Especialidad en moldes para helados. Se hace toda clase de composuras.

JAULAS para pájaros: se ha recibido nuevo surtido en el almacén de *Juguetes de Sebastian y Medel*, 24, Arenal, 24.

GRAN EXPOSICION MUEBLES DE LUJO PRECIOS ECONÓMICOS 3.º COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.º Exposicion sin venta, martes y viernes de 7 á 9.

RETRATOS. Los sigue haciendo con notable perfeccion y economia, el antiguo y acreditado fotógrafo Sr. Gutierrez.

Ampliaciones con gran rebaja á fotógrafos y pintores. 1. ANCHA DE S. BERNARDO 1.

GRAN ALMONEDA Magnifico salon, forrado en brocatel antiguo, rico despacho y comedor tallado, alcoba estilo Luis XVI, dos juegos de gabinetes caprichosos, alfombras, piano, espejos, relojes, arañas y otros varios muebles de sumo gusto.

ESCALINATA, 23, pral., esquina á la del Arenal.

SUSTITUTOS. Se reciben licencias del ejército, soldados de la reserva y reclutas disponibles. Cava baja, número 42, 2.º

SE PERDIÓ PERRITA DE LA Sra. S., color canela claro, patas y frente blancas, orejas y rabo cortados, hocico negro. Lleva cinta azul. Devolverlo plaza de Colon, 2, consulado; se gratificará.

PERDIDA DE UNOS ANTE ojos de teatro, de nácar, por la calle de Serrano, en la noche del martes. Al que los entregue en la misma calle, 60, porteria, se le gratificará.

HABITACIONES SE CEDEN Hlobo, 23, pral. dcha. 1

PERSONA FORMAL DESEA encontrar colocacion. Sabe partida doble, francés y tiene excelente letra inglesa, gótica y redondilla ó francesa. Diríjase D. Evaristo, 3, pral. interior derecha. 1

DINERO á empleados facultativos, activos, pasivos y militares. De 10 á 2.—Morera, 8 y 10. 1

HABITACION PARA DOS Caballeros. Horro de la Mata, núm. 9, 2.º dcha. 1

EMBALADOR especial, á la francesa, con garantias. Primera casa en España. Gran depósito de cajas finas: comision y esportacion. 6, MUÑOZ TORRERO, 6. No equivocarse.

ALMONEDA de un rice y elegante mobiliario. Se dará muy barato por tener que ausentarse de la corte. Sordo, 4, bejo. 1

CALDERON. 13, Puerta del Sol, 13. Gran surtido en lapiceros de todas clases; coleccion de láminas de toreros. Primera casa en papel y objetos de escritorio. 1

DUZONES DE BERROQUEÑA Dy de piedra blanca de 4 pies en cuadro y uno grueso, á 300 reales; frogaderos pilas de 4 pies y 2 y 1, á 200; fuentes de patio, 120; bocas-riego, 40; frogaderos y pilas de mármol de 200 á 300; chimeneas de mármol de Italia de 300 á 800; fuentes para jardin, de pilas, lavaderas y para dar agua á 20 caballos á la vez, de 600 á 6500. Se trabaja con prontitud toda clase de obra. Taller y depósito de Pedro Requena, Tostado, núm. 5, Madrid. 1

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, tinta negra, de colores y de copiar, papel de cartas, sobres, plumas, estuches, lápices, papel marquilla, id. canson, carboncillo, etc, etc.

PAPEL DE FUMAR de las mejores fábricas, entre otras de la del Sr. Picorelli. **PAPEL CANA DE AZUCAR,** yadurado, la mejor clase conocida, á 2 rs. docena y 24 rs. gruesa de libritos.

LA MUJER LABORIOSA POR JOAQUINA G. BALMASEDA Segunda edicion notablemente mejorada.

Este manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 16 láminas para ayudar á la mejor comprension, y cuya primera edicion fué agotada en tres meses, se vende á 10 rs. en Madrid en casa de Hernando, Arenal, 14; Fé, San Jerónimo, 1, y Rosado, Puerta del Sol.

LA EXCMA SEÑORA
DOÑA LUISA FERNANDEZ DE CORDOVA
ALVAREZ DE LAS ASTURIAS BOHORQUES,
marquesa de Zugasti, condecorada con la banda de damas nobles de María Luisa, vice-presidenta de la real asociacion de Beneficencia domiciliaria, ha fallecido á las diez de la noche del dia 13 de abril de 1880.

R. I. P.

Sus hermanos y hermanos políticos, exce lentisimos señores marqueses de Santa Cruz, marqués de Mirabel, marqués de Mancera, condes de Villarico, condes de Gondomar, condes de Casa-Gaiando y marqueses de Montalbo, sobrinos, primos, parientes, deudos y testamentarios, suplican á sus amigos que por olvido no haya recibido invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente, que se celebrará mañana 15, á las diez, en la parroquia de San Justo, y á la traslacion del cadáver al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán merced.

Todas las misas que se celebren en la parroquia referida, desde el 14 al 22 del corriente inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El duelo se despide en el cementerio.

TOS. PASTILLAS PECTORALES TOS.
DEL
DR. JIMENEZ, CONTRA LA TOS.

Compuestas de sustancias tónicas, pectorales y balsámicas, son de efecto seguro en toda clase de toses, por rebeldes ó veteradas que sean, incluso las nerviosas, y facilitan la expectoracion. Son además digestivas y sirven para las personas que, faltas de tono en el estómago, padecen de malas digestiones. Con esto queda probado que *no tienen otro ni narcóticos* que paralicen la digestion.—Precio: 11 y 20 reales caja. Descuento por mayor.

Puntos de venta. Madrid, farmacia del Dr. Just, Peligros, número 4 á donde se dirigirán los pedidos. Además en todas las buenas farmacias.

CUARTO ANIVERSARIO.
EL EXCMO. SEÑOR
DON PEDRO INGUANZO Y PORRES,
MARQUES DE LOS ALTARES,
sonador del reino, falleció en Llanes el dia 13 de abril de 1876.

Todas las misas que se celebren el dia 13 del corriente en la iglesia parroquial de San José, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los condes de Canilleras, marqueses de los Altares, primos del finado, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

LIQUIDACION

EL CEFIRO, MONTERA, 24, ha hecho con verdaderas pérdidas, de la bisuteria de oro, idem de dublé, de luto, de juguetes y quincalla en objetos de gusto propios para regalo.

ENTRADA LIBRE. 24 MONTERA 24. PRECIO FIJO.

AGUA CIRCASIANA

única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa.

48 AÑOS DE ÉXITO EN todo el mundo.

P. P. Herrings y compañía, Rua Nova de Palma, 130 é 132 Lisboa.

Depósito en Madrid. D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, farmacia.

TURRON DE COCO
Preparado en America.
A 16 REALES LIBRA.
CARLOS PRAST ARENAL, 8.